



GRUPO MILITAR DE LOS EE.UU
SANTIAGO, CHILE



INSTRUCTIVO PREVIO VIAJE A EE.UU. PARA ALUMNOS INTERNACIONALES
MILITARES (PRE-DEPARTURE BRIEFING – PDB)

¡Felicitaciones! Usted ha sido seleccionado para viajar a los Estados Unidos de América para asistir a entrenamiento técnico militar y/o entrenamiento profesional en apoyo al perfeccionamiento de la capacidad militar de su país. Tendrá muchas gestiones que realizar antes de iniciar su viaje. Como es factible que permanezca en Estados Unidos por un largo tiempo, debe prepararse cuidadosamente antes de su partida.

La Srta Gladys Wilson, Agente Administrativa y de Entrenamiento en el Grupo Militar de los EE.UU. en Santiago, Chile (Av. Andres Bello 2800, Las Condes, fono 330-3436, fax 330-3171), está encargada de efectuar todas las gestiones administrativas previas a su viaje a Estados Unidos y/o a otras instalaciones de entrenamiento norteamericanas en el exterior. Las gestiones administrativas consisten de diversos trámites, entre los que podemos identificar los siguientes:

1. Programar la rendición del Examen Nivel de Comprensión de Inglés (ECL), dependiendo del entrenamiento al que usted asistirá, y los exámenes de aptitud requeridos para los cursos de IAAFA (Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas)
2. Asegurar que usted cumpla con todos los requisitos exigidos para su participación en el curso [entrenamiento] al que ha postulado (como idioma, requerimientos médicos, entre otros)
3. Envío de su curriculum o datos biográficos a la institución donde recibirá entrenamiento.
4. Preparación de las Órdenes de Viaje por Invitación (Invitational Travel Orders o ITO)
5. Envío del itinerario de vuelos a la primera institución donde usted recibirá entrenamiento.
6. Proveer el Instructivo previo al Viaje a EE.UU.

La cultura influye en todos los aspectos de nuestra vida, desde el nacimiento hasta la muerte. Usted experimentará personalmente la cultura de los Estados Unidos de América durante su entrenamiento en el país. Algunos elementos de la cultura norteamericana los encontrará bastante similares a los de su propio país, no obstante, habrá otros de una marcada diferencia.

Estados Unidos es una mezcla de culturas. Los ciudadanos de Estados Unidos han llegado de cada rincón del mundo, trayendo consigo elementos de su propia cultura. Por tanto es probable que usted reconozca elementos de la cultura local, mientras otros

le parecerán extraños. Este instructivo ha sido elaborado para ayudarle a comprender algunos de estos elementos culturales de Estados Unidos, en especial aquellos que pueden tener alguna influencia en su entrenamiento.

Previo a la presentación y entrega de este instructivo, usted deberá presentar los siguientes documentos al Grupo Militar:

1. Hoja de Datos Personales ya completa (proporcionada anticipadamente por el MILGP [Anexo A])
2. Datos biográficos (curriculum)
3. Certificado Médico (inglés y castellano) [Anexo B y C]
4. Informe médico del examen VIH y de la radiografía de torax.
5. Certificado de Acceso a Material Clasificado.
6. Itinerario de vuelos.
7. Póliza de seguro médico para usted y para los familiares directos (dependents) autorizados a viajar con usted (de ser el caso).
8. Resumen de Notas (de requerirse)
9. Algunos cursos específicos requieren documentación adicional específica, como el entrenamiento en cámara centrífuga, los que deben ser acreditados por un médico norteamericano (Anexo D)

Los ítemes 2 y 3 precedentes, también se requieren para todos los familiares directos (dependents) con las siguientes excepciones:

1. Niños menores de 12 años no requieren examen de VIH.
2. Niños menores de 5 años y madres embarazadas no requieran radiografía de torax
3. Niños menores de 1 año deben contar con el certificado de un médico competente indicando que el bebé está en condiciones de viajar y ha recibido las vacunas necesarias.

Entre las vacunas exigidas se encuentran las siguientes:

- B.C.G.
- Hemophilus (HIB)
- Sabin (Poliomelitis)
- Triple (DPT)
- Measles Mumps Rubella (Trivirica)
- Toxoide Diftérico Tetánico

La Srta. Wilson revisará los documentos con usted, le explicará las gestiones administrativas, le entregará información general de Estados Unidos y revisará el Folleto Informativo de Bienvenida para el Alumno enviado al Grupo Militar desde la institución donde recibirá el entrenamiento.

LUGAR DE ENTREGA DEL INSTRUCTIVO PREVIO A SU VIAJE

El instructivo le será entregado en el Grupo Militar de EE.UU. (Av. Andres Bello 2800, Las Condes, fono 330-3436, fax 330-3171), una vez se haya coordinado el día y hora para esta gestión con la Agente de Entrenamiento.

ORDEN DE VIAJE POR INVITACIÓN (ITO)

Durante la entrega del Instructivo previo a su viaje, usted recibirá la "ITO", emitida por nuestra Agente de Entrenamiento antes de su partida de Chile.

1. Revise su grado militar y su equivalente a EE.UU. Confirme que su nombre esté correctamente deletreado y asegúrese de que el número de identificación militar esté correcto.
2. Lleve una copia de la ITO con usted en todo momento.
3. Coloque una copia de la ITO y de cualquier corrección a ésta (de haberlas) en cada maleta mientras esté viajando. Mantenga las ITO restantes con usted, es decir, en su bolso de mano (briefcase).
4. Se recomienda mantener una copia de la ITO con su pasaporte para mostrarla al momento de pasar por inmigración en el primer aeropuerto de entrada, para identificar la razón de su viaje.

La ITO se usa para identificar el curso/entrenamiento en el que participará, la programación del curso, las condiciones especiales, las especificaciones sobre el equipaje, financiamiento y autorización para los familiares directos (dependents). Debe mantener suficientes copias de la ITO ya que es el documento de control para su entrenamiento y administración.

Estará autorizado a participar solamente en el entrenamiento/curso y privilegios especificados en la ITO y en cualquier corrección a ésta (de haberlas). El entrenamiento programado es de gran interés para su gobierno.

No contacte funcionarios norteamericanos directamente para efectuar modificaciones a su programa de entrenamiento. Debe seguir los conductos apropiados. Si considera necesario hacer un cambio a su programa de entrenamiento, inicie el proceso abordando el tema con su IMSO (Oficial para Estudiantes Militares Extranjeros). Deberá comunicarse con su Punto de Contacto en la Misión Militar de Chile en Washington DC quien, a la vez, abordará el tema con la oficina de entrenamiento correspondiente a su Institución, con el Representante de Entrenamiento del Estado Mayor de la Defensa Nacional, la Coordinadora de Programación de Entrenamiento del Grupo Militar en Chile, Srta. Andrea Fischer, y la institución norteamericana correspondiente. La aprobación de un cambio en el entrenamiento o de una adición al programa ya planificado, dependerá de diversos factores, entre los que se identifican:

1. Autorización para proveer el entrenamiento a alumnos internacionales
2. Disponibilidad de vacante.
3. Disponibilidad de fondos.
4. Cumplimiento de todos los requisitos asociados al curso/entrenamiento por parte del alumno.

Si el cambio fuese aprobado, el Country Manager autorizará al MILGP en Santiago para que efectúe una corrección o enmienda a su ITO. Recuerde notificar al IMSO inmediatamente si desea efectuar alguna modificación.

VISA

Desde el 5 de enero de 2004, todos los visitantes con visa de no inmigrante para entrar a Estados Unidos, son fotografiados y se les toman las huellas dactilares a la entrada al país.

La **validez de la visa** corresponde al período en que el visitante debe usar la visa para entrar a Estados Unidos. Una persona con **visa de entrada múltiple** por un año puede efectuar varios viajes a Estados Unidos durante ese año. A Algunas personas se les emitirá una **visa de entrada única**, por lo tanto si viajan fuera de Estados Unidos, deberán postular a otra visa antes de volver a EE.UU. La **validez de la visa**, no tiene relación alguna con la **duración de la estadía**, la cual es determinada por el oficial de inmigración en el aeropuerto de entrada.

Asegúrese de tener la visa correspondiente en su pasaporte antes de salir de Chile. La Oficina de Enlace de su institución es responsable de obtener la visa oficial del Consulado de EE.UU. en Santiago. Antes del otorgamiento de la visa, su pasaporte debe tener vigencia para todo el tiempo de su estadía en Estados Unidos. La Agente de Entrenamiento le proveerá ayuda en este proceso, de requerirlo.



Los siguientes documentos deben presentarse para la obtención de la visa oficial:

1. Pasaporte oficial vigente.
2. Una fotografía de 5 x 5 cm (con fondo blanco)
3. Formulario DS 156 completo y firmado.
4. Nota Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando la visa.

Si sus familiares directos (dependents) autorizados viajarán con usted a Estados Unidos, o si tienen considerado visitarlo durante su permanencia en Estados Unidos,

ellos deben presentar la misma documentación indicada precedentemente, y la Nota Diplomática de la Cancillería deberá incluir la misma información.

En caso que ellos no aparezcan indicados en la ITO (lo que indica que no están oficialmente autorizados a acompañarlo), y determinen visitarlo en forma particular, viajando con pasaporte de turista, deberán efectuar los trámites respectivos mediante **Chilexpress**, única entidad encargada del proceso para obtención de la visa de turista en Chile.

DINERO



Deberá contar con suficiente dinero al llegar a Estados Unidos para cubrir los gastos relacionados con su viaje. Hay bancos en la mayoría de las instalaciones de entrenamiento como también en las ciudades cercanas. Evite llevar grandes sumas de dinero en efectivo. Se recomienda usar tarjetas de crédito o cheques viajeros. Igualmente, el abrir una cuenta bancaria una vez en EE.UU. hará sus transacciones de dinero más expeditas y seguras.



LLEGADA A EE.UU. (PUERTO DE ENTRADA)

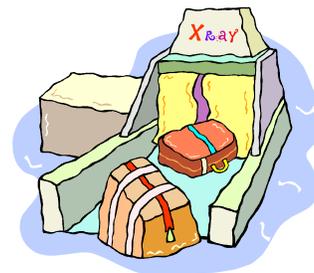
Aduana:

Si lleva artículos por un valor superior a diez mil dólares, como oro, cámaras, licor, etc, se le solicitará completar una Declaración de Aduana antes de llegar a Estados Unidos.



Todo el equipaje será inspeccionado en el primer aeropuerto de entrada a EE.UU.

Ninguna maleta debe estar con candado u otro tipo de cierre en vuelos domésticos.



LLEGADA AL AEROPUERTO MÁS CERCANO AL LUGAR DE SU ENTRENAMIENTO

Nuestra intención es que cada alumno internacional sea recibido por personal de enlace a su llegada al aeropuerto más cercano al lugar de su entrenamiento, ya que para ello

les notificamos sobre los datos de vuelo de su itinerario (por ello solicitamos a Ud. Su itinerario de vuelos con anticipación). En caso que no encontrase a alguien esperándolo, favor llamar al IMSO de la institución de entrenamiento o al Oficial de Guardia, a los teléfonos provistos por la Agente de Entrenamiento.

Debe presentarse a la Institución en la fecha indicada en su ITO. El presentarse antes o después de la fecha instituida causa problemas administrativos y académicos, tanto para la Institución como para usted.

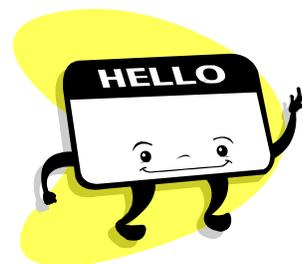
OFICIAL PARA ALUMNOS MILITARES INTERNACIONALES (IMSO)

El IMSO es la persona a quien usted recurrirá para todo tipo de ayuda, problemas o quejas. Algunas de las responsabilidades del IMSO son las siguientes:

1. Proveerle una charla o presentación a su llegada a la institución de entrenamiento.
2. Mantener sus registros personales y académicos.
3. Asegurar que se cumpla con los debidos procedimientos de llegada, salida y de seguridad de la institución.
4. Ayudarle a resolver cualquier inconveniente a través de los conductos regulares del Departamento Militar (MILDEP), al presentarse situaciones controversiales que tengan relación con estándares de vestimenta, principios religiosos, endeudamientos o cualquier otra situación que perjudique la exitosa materialización de su entrenamiento.

PRIVILEGIOS

A su llegada a la institución/centro de entrenamiento, se le hará entrega de una tarjeta de identificación que se mantendrá válida por todo el tiempo del entrenamiento o hasta que las autoridades pertinentes lo estimen de otra forma. Esta tarjeta lo identificará al entrar a instalaciones norteamericanas. Usted está autorizado a utilizar los economatos y tiendas militares y otras instalaciones disponibles para personal norteamericano.



Por favor recuerde que los privilegios para usar los economatos y tiendas militares libres de impuesto son para su uso personal y que los artículos comprados allí no se pueden revender a personal no autorizado. El abuso de este privilegio por la venta, regalo, o comercialización de artículos libres de

impuesto es ilegal y puede resultar en el término de este privilegio, en penalidades administrativas y acciones disciplinarias.

Por favor recuerde que la mayoría de los clubes de oficiales, suboficiales y de personal alistado son mantenidos por los miembros del club y no mediante financiamiento del Departamento de Defensa. En algunas instalaciones de entrenamiento, es posible que se autorice la membresía sin cargo, mientras que en otras se requiere de un pequeño pago. Los clubes proveen comedores, bares, salones para cócteles, salas de entretenimiento, salas de lectura y televisión, snack bars y piscinas. La mayoría también posee áreas para jugar fútbol (soccer), basketball y volleyball. Normalmente, dentro de las instalaciones de entrenamiento hay cines que proyectan películas en las tardes, por una tarifa nominal.

Los privilegios otorgados en una instalación norteamericana en el extranjero, estarán regidos por los acuerdos internacionales pertinentes.

FAMILIA DIRECTA

Los privilegios de economato y tiendas militares son otorgados solamente a aquellos familiares directos (dependents) autorizados en la ITO. Cuando la familia directa lo acompaña sin aparecer como autorizados en la ITO, no reciben estos privilegios. Estos privilegios no pueden otorgarse sin una autorización de su Gobierno para efectuar una enmienda o corrección a la ITO.



Antes de salir de Chile debe obtener un seguro médico para los familiares directos autorizados.

A excepción de casos puntuales, se recomienda que la familia no acompañe o se una al alumno durante su entrenamiento. A diferencia de aquellos cursos específicamente identificados por el Departamento Militar, la Foreign Military Trainee Administration (Administración para Personal Militar Extranjero en Entrenamiento) está orientada a alumnos militares extranjeros sin dependientes. Aquellos con dependientes se enfrentan invariablemente a inconvenientes que interfieren en su entrenamiento.

Los programas de entrenamiento, las planificaciones de movimiento y las fechas de presentación no serán alterados para ajustarse a requerimientos personales en caso que usted decida llevar a su familia. Normalmente en Estados Unidos no hay

alojamiento disponible para familias completas, y lo que hay no se puede garantizar debido a su crítica disminución. Las residencias civiles generalmente son distantes, caras y difíciles de adquirir.

NORMAS DE CONDUCTA

Los alumnos deben comportarse de una forma que dará crédito al alumno y a su país. Las normas del Departamento de Defensa prescritas para personal homólogo en cuanto a horas de trabajo, áreas restringidas, limitaciones en distancias de viaje, cortesías militares, responsabilidades financieras y porte militar también se aplican a usted mientras se encuentre en Estados Unidos.

La determinación en cuanto a presentación personal y las normas de vestimenta es una prerrogativa del Departamento Militar norteamericano. Se espera que usted cumpla con tales regulaciones.

Los comandantes de los centros de entrenamiento en Estados Unidos hacen cumplir estrictamente las regulaciones que rigen la asistencia a entrenamiento. La tardanza a clases no autorizada, la ausencia a clases o la ausencia sin permiso de vacaciones (AWOL) son infracciones serias a las regulaciones militares estadounidenses, que pueden resultar en la cancelación del curso o entrenamiento y en el regreso anticipado del alumno a su país .

CORTESÍAS MILITARES

Mientras se encuentre en clases o entrenamiento en Estados Unidos, resulta importante observar las cortesías y tradiciones de los militares norteamericanos. Se encontrará con muchos soldados que son instructores y compañeros de clases.

La forma de interactuar con ellos se refleja directamente en las opiniones que ellos sostendrán referente al profesionalismo de las fuerzas armadas a las que pertenece el alumno extranjero. Para algunos norteamericanos, usted será el único representante de las Fuerzas Armadas de Chile que lleguen a conocer. Es importante dar una buena impresión. La forma en que usted viste su uniforme y responde a las cortesías militares, forman gran parte de esa impresión. Es fácil dar una buena impresión si se toma atención a algunas simples cortesías militares.

El grado tiene sus privilegios: El oficial de mayor antigüedad siempre recibe el lugar de honor. La palabra "sir" (señor) se usa comúnmente cuando un miembro del cuerpo

permanente se dirige a un oficial, o cuando un oficial subalterno se dirige a un oficial jefe u oficial superior.

Saludo: La cortesía militar es inherente al acto del saludo militar. El personal norteamericano del cuerpo permanente saluda a los oficiales norteamericanos y extranjeros y a los oficiales técnicos (warrant officers). Es deber del oficial devolver el saludo. Los oficiales subalternos saludan al personal superior que viste uniforme al pasar a su lado dentro de las instalaciones. Lo mismo se hace al entrar a una oficina o sala para reportarse al comandante y en ciertas ceremonias.



Las insignias de grado internacionales pueden ser confusas para algunos norteamericanos. Es siempre apropiado devolver un saludo rendido por un soldado en uniforme. Si usted está fuera de la base o instalación militar, en uniforme y se le acerca un oficial subalterno o un suboficial, ellos lo saludarán. Es importante devolver el saludo. Si está sentado, incorpórese y devuelva el saludo. Cuando está fuera de la base y se acerca a un oficial de mayor antigüedad que usted, usted debe rendirle el saludo y mantenerlo hasta que el oficial lo saluda de vuelta. No es necesario un saludo cuando ambos están involucrados en un asunto de trabajo o al estar participando en entrenamiento físico. Al reportarse al comandante, siempre salude al entrar a la sala u oficina.

Tributo a la Bandera:

La bandera norteamericana se iza al momento de la diana (0600 hrs.) y se baja al momento de la retreta (1630 hrs) cada día de la semana. Estas ceremonias son acompañadas con una llamada instalación. Si se encuentra de retreta, debe mantenerse en hasta que se termine la música. manejando. Estacione y salga respeto. Los norteamericanos bandera, los norteamericanos en derecha sobre el corazón. Usted mano derecha sobre su corazón si así lo desea.



que puede oírse en toda la fuera al oír el toque de diana o posición firme hacia la bandera. Esto se realiza incluso al estar del auto en demostración de en uniforme saludarán a la ropa civil pondrán su mano puede saludar o poner su

ETIQUETA EN LA SALA DE CLASES



Es habitual que los alumnos se presenten a la sala de clases con anticipación a la hora de inicio, e intercambien saludos y una liviana conversación.

La entrada de un instructor a la sala de clases es señal de que la clase comenzará. Los alumnos toman sus asientos. Es probable que el instructor intercambie saludos camino a la sala, pero no saludará a cada alumno individualmente. Cuando un instructor inicia la clase saludando a todos los alumnos, él espera que la clase responda de la misma forma.

Puntualidad: Es muy importante llegar a clases a la hora, ya sea al comienzo del día o luego de un recreo o almuerzo. En caso de retrasarse, no dé una excusa ni interrumpa la instrucción, sólo entre y tome su asiento. No haga un hábito el llegar atrasado.



Algunos instructores cierran la puerta con llave a la hora de inicio de la clase. Si queda fuera, no toque la puerta, espere hasta el próximo recreo. No obtendrá créditos por asistir a esa instrucción. Es su responsabilidad ponerse al día con la clase y aprender la materia para las pruebas. El llegar tarde repetitivamente tendrá un impacto negativo en su Informe Académico y podría hacer peligrar su permanencia en el curso.

Grado: Cuando los instructores están en la plataforma, ellos están a cargo de la clase, sin importar el grado de los alumnos.

Aun cuando los norteamericanos respetan a los oficiales de mayor grado, los alumnos son todos iguales en la sala de clases. Esto puede ocasionar algunos desafíos ya que muchas veces los alumnos internacionales tienen mayor grado que sus compañeros de clases.

Los oficiales pueden recibir la tarea de liderar grupos (squads) que incluyen oficiales de mayor grado. El grado no puede interferir con la misión del entrenamiento o del ejercicio. La sala de clase no otorga ningún privilegio al grado. Todos deben participar en clases para ser considerados para un diploma.

Recreos: Los instructores usualmente darán un recreo cada una hora. Más que guiarse por el reloj, los instructores buscan un punto lógico durante la instrucción para hacer un receso. Los alumnos deben encontrarse en sus asientos mientras el instructor imparte la clase. Si por alguna razón usted necesita salir de la sala, sólo levántese y retírese. No distraiga a la clase ni pida permiso.



Los recreos son buenas oportunidades para socializar con sus compañeros de clases y llegar a conocerse. Pueden conversar acerca de la clase o actividades ajenas. Es una excelente oportunidad para intercambiar ideas y hacer preguntas. Los alumnos que se separan en grupos pequeños y hablan un idioma que no es inglés están enviando el mensaje a los demás alumnos de que no quieren conversar con ellos. Hablar inglés durante el curso y recreos le ayudará a mejorar su habilidad con el idioma y llegar a conocer a sus compañeros de clase norteamericanos.

Preguntas: Las preguntas son un medio importante para enriquecer la instrucción.



Los instructores aprecian la mayoría de las preguntas ya que son de beneficio para toda la clase. Si tiene una pregunta durante la clase, levante su mano y espere a que el instructor se dirija a usted.

Al hacer una pregunta no es necesario ponerse de pie o presentarse. No haga preguntas a otro alumno ni converse con otros alumnos mientras el instructor está hablando. Guarde las conversaciones personales para los



recreos.

Exámenes y “quizzes” (prueba sin aviso): Generalmente se habla de exámenes o pruebas. Aparecen en el programa de entrenamiento seguido de una revisión. Los



instructores pueden conceder más tiempo a los alumnos internacionales al rendir un examen. No tome tiempo adicional a menos que sea anunciado. Es posible que los instructores permitan a los alumnos internacionales utilizar apuntes durante los exámenes. No las utilice a menos que sea autorizado por el instructor.

Si tiene una pregunta durante el examen, levante su mano y espere al instructor. Si el instructor está ocupado, tomará un par de minutos para atenderlo. Intente responder otras preguntas de la prueba mientras espera al instructor.

No haga preguntas a otros alumnos durante un examen. Está estrictamente prohibido intercambiar información durante un examen. El copiar o permitir a otra persona copiarle es razón suficiente para suspenderlo de la clase.

Los “quizzes” son breves pruebas sin aviso. Un instructor puede comenzar el día con un “quiz” para ver si todos hicieron su tarea o para revisar el progreso de la clase. Los quizzes no tienen la importancia de un examen programado, sin embargo, el puntaje es incluido frecuentemente en su nota para un determinado bloque de instrucción.

Ejercicios Prácticos: Algunos bloques de instrucción incluyen ejercicios prácticos. Es posible que su clase se divida en grupos (squads). El grupo debe trabajar por igual para completar su misión. Los instructores generalmente designarán a los líderes de los grupos y otros cargos dentro de estos. Sin importar el grado del líder del grupo, cada integrante debe contribuir al ejercicio. Los instructores monitorean los ejercicios prácticos. Los alumnos quienes no participan en ejercicios prácticos no califican para un diploma.

COMIDAS MILITARES

Usualmente, los comedores militares no están equipados para facilitar pedidos especiales de comidas típicas. Sin embargo, se hacen esfuerzos por facilitar hábitos alimenticios religiosos en instalaciones donde se encuentra un gran número de alumnos militares extranjeros en entrenamiento.

CONDICIÓN MILITAR

Usted recibirá el mismo trato que sus homólogos militares norteamericanos de grado equivalente. No se harán modificaciones a programas de entrenamiento para tratarlo de una forma a la que usted esté acostumbrado dentro de sus fuerzas armadas. A usted se le otorgarán los mismos privilegios y, por tanto, asumirá las mismas responsabilidades que el personal norteamericano. Aun cuando usted no está sujeto a la ley norteamericana, sí se encuentra bajo la jurisdicción civil y criminal de las Leyes de Estado y Federales de EE.UU. Igualmente, se encuentra bajo la jurisdicción de las autoridades militares de su gobierno.

VACACIONES Y FERIADOS

Su gobierno puede autorizarle vacaciones en Estados Unidos entre la última instalación de entrenamiento y el Puerto de Salida de EE.UU. una vez finalizado su entrenamiento y antes de volver a Chile. Las vacaciones deben ser aprobadas con anterioridad a la salida de Chile, autorización que será identificada en la ITO. Las solicitudes de vacaciones luego de finalizar el entrenamiento, de no haber sido estipuladas en la ITO, deben ser coordinadas con su División de Educación en Chile o con su Oficial de Enlace en la Misión Chilena en Washington DC., quien, a la vez, hará las coordinaciones con la División de Educación de su institución. Una vez que el Grupo Militar en Santiago reciba por escrito la aprobación oficial de vacaciones, nuestra Agente de Entrenamiento procederá a corregir la ITO.

Puede solicitar permiso por períodos breves para viajar en Estados Unidos. Este permiso puede efectuarse entre ciertos cursos o fases de instrucción. Su permiso puede ser aprobado conjuntamente por el comandante o por el oficial de enlace del país, de haber uno disponible, o por el Departamento Militar con la venia de la debida autoridad en Washington DC.

Usted NO ESTÁ autorizado a viajar en aviones militares norteamericanos (en la modalidad "sujeto a disponibilidad de espacio"), mientras esté de vacaciones o con permiso.

PARA LOS FERIADOS: Los comandantes de la instalación están autorizados a garantizar vacaciones sin cargo por los siguientes períodos:

1. Feriados autorizados observados por el Departamento Militar de EE.UU.
2. Principales feriados nacionales o religiosos de Chile, sin sobrepasar 1 día académico por cada feriado autorizado. El progreso académico será el factor determinante en cada caso.
3. Período de Navidad, cuando las actividades en la instalación de entrenamiento hayan cesado oficialmente.

TRABAJO DURANTE HORAS DE FRANCO

Tanto el Gobierno de EE.UU. como el suyo prohíben aceptar cualquier trabajo cuando usted se encuentre de franco, mientras esté en Estados Unidos. No debe aceptar empleo de ningún tipo. El propósito de este entrenamiento es que usted aprenda para beneficio de su país. **La ley norteamericana también prohíbe que los dependientes (esposa/hijos) acepten trabajo mientras el alumno militar esté en Estados Unidos en condición de entrenamiento.**

ENTRENAMIENTO FÍSICO

Se exige la participación en entrenamiento físico como parte del programa de instrucción de un curso cuando la exitosa completación del curso dependa de la condición física (por ejemplo, entrenamiento de paracaidismo y comando, entre otros).



Asimismo, algunas instalaciones incluyen el entrenamiento físico (PT) diario como parte de su programa. Este requerimiento será indicado en la Sección 12.d. de su ITO.



REQUISITOS DE VESTUARIO

Los requisitos de vestuario para su estadía en Estados Unidos dependerán de diversos factores: Ubicación del centro de entrenamiento, época del año de su entrenamiento, duración de su destinación, etc. Los requerimientos específicos pueden verificarse durante la presentación de este instructivo o llamando al Grupo Militar, sin embargo, los siguientes son los requisitos básicos:

UNIFORMES: Uniforme de trabajo apropiado para la temporada, uniforme de gala, para ocasiones especiales, impermeable, un abrigo de invierno o chaqueta (dependiendo de la temporada), uniformes de campaña o equipo de combate en caso de requerirse para su curso, gorras e insignias militares. (El uniforme de trabajo se requiere para asistir a clases y el uniforme de gala se usa normalmente para actividades sociales y la graduación).

ROPA CIVIL: Puede llevar consigo ropa civil apropiada para la estación, o puede esperar y comprar lo que necesite una vez haya llegado al lugar de su entrenamiento. En caso de llevar ropa civil, se recomienda considerar una corbata y una chaqueta para usar al atardecer y en ocasiones especiales.

DURANTE EL VIAJE: Al presentarse al centro de entrenamiento en EE.UU. debe vestir uniforme; no obstante, mientras viaje se recomienda usar ropa civil cómoda.

COMPRA/USO DE AUTOMÓVILES EN EE.UU.



Tanto el Gobierno de EE.UU como el Gobierno de Chile no tienen objeción en que usted haga uso de un automóvil mientras esté en Estados Unidos, punto que será indicado en su ITO. Es importante considerar que los automóviles son bastante caros no sólo por su compra u operación, sino por el registro obligatorio, el seguro y las licencias. Si desea adquirir un auto, tendrá la responsabilidad de cumplir con las regulaciones militares y estatales concernientes a registro, seguro, licencia y operación. Las regulaciones en cuanto a licencia de conducir varían en cada estado. Verifique con su Oficial de Enlace cuáles son las exigencias en el área donde usted se encontrará. Es conveniente obtener la licencia internacional en Chile antes de viajar.

iiiNo conduzca si ha bebido!!!



TRANSPORTE

En la mayoría de los casos, Chile paga el costo del transporte hacia el lugar donde recibirá su entrenamiento y el regreso a Chile, como también la alimentación y el alojamiento. Por favor recuerde reconfirmar sus reservas de vuelo 72 horas antes de la salida.

COSTUMBRES SOCIALES Y PRINCIPALES ELEMENTOS CULTURALES

Durante su permanencia en Estados Unidos, considere familiarizarse al máximo con las costumbres y cultura del pueblo estadounidense para hacer su estadía más placentera.

La gente en Estados Unidos puede aprender mucho sobre el mundo por intermedio suyo. Pueden hacerle preguntas que a usted le parecerán curiosas. El hacerse de amigos estadounidenses realmente le dará la posibilidad de experimentar la forma de vida de EE.UU. Sólo entonces, podrá regresar a Chile con una perspectiva realista sobre Estados Unidos.

La gente que visita Estados Unidos a menudo tiene ideas definidas de cómo son los norteamericanos. Casi todas las frases que comienzan puntualizando “los norteamericanos son...” resultan ser erradas. Lo que se ve en televisión, o en el cine, o se lee en libros, resulta ser cierto sólo para algunos norteamericanos. Estados Unidos es una gran mezcla de muchos tipos diferentes de personas. Algunos norteamericanos son muy informales y amistosos; otros son bastante formales y les toma tiempo hacerse de amigos.

Libertad – Piedra angular de la cultura estadounidense. La Constitución de Estados Unidos de América asegura que la gente tenga ciertos derechos y libertades. Limita la influencia que el Gobierno pueda tener sobre la vida privada de los ciudadanos. Los norteamericanos quienes respetan los derechos de otros ciudadanos son libres para trabajar, jugar, viajar y vivir como deseen.

Los norteamericanos se caracterizan por su espíritu de independencia y por su libertad de acción. Tienen interés en aprender sobre otros pueblos y les complace poder ayudar al visitante extranjero si pueden. La mayoría dará lo mejor de sí para que usted se sienta en casa.

Familia – A diferencia de otras culturas mundiales, las familias estadounidenses son pequeñas. El promedio en una familia es tener uno o dos hijos. La mayoría de los niños norteamericanos vive en hogares con su padre y su madre. El 60% de las madres tienen trabajos fuera de casa.

Los padres de hijos ya adultos, viven en forma independiente en sus



propias casas, no obstante, es también común que los ciudadanos mayores vivan con sus hijos durante su vejez.

Religión – La mayoría de los norteamericanos son cristianos. La Constitución de Estados Unidos asegura una separación de Iglesia y Estado. No existe requerimiento religioso para ser ciudadano estadounidense. Todas las religiones del mundo se practican en forma abierta y libre. El domingo no se incluye en los días de trabajo, y se reconoce sólo un feriado religioso: Navidad (25.DIC). Navidad es el feriado religioso que se celebra nacionalmente. Es la celebración del nacimiento de Cristo, feriado de un día para empleados del gobierno estatal como federal, durante el cual la mayor parte del comercio se encuentra cerrado.



El Día de Acción de Gracias (4º jueves de noviembre), es un feriado religioso genérico. Muchas iglesias efectúan servicios religiosos, pero no es un feriado reconocido oficialmente por ninguna religión. Es tiempo para que todos los norteamericanos den gracias por las bendiciones que han tenido. En Estados Unidos las personas de diferentes religiones comparten libremente. A los norteamericanos les interesa aprender sobre las religiones de las otras personas. A menudo invitan a sus amigos a su iglesia para lograr un mejor entendimiento.

Rutinas diarias – Los norteamericanos tienen típicamente 40 horas de trabajo a la semana, ocho horas diarias, de lunes a viernes. Las horas reales de trabajo varían, pero usualmente comienzan a las 9.00 de la mañana y terminan antes de las seis de la tarde. El cuarenta y dos % de la fuerza laboral de EE.UU. lo conforman las mujeres. Las horas de almuerzo generalmente toman una hora o menos. Por ello, la comida de la tarde se ha vuelto la comida principal del día para los norteamericanos. La mayoría duerme una vez al día, de 10 u 11 p.m. hasta las 6 ó 7 de la mañana. Los horarios de fin de semana dependen de cada uno.

Puntualidad – Profesionalmente, es muy importante estar a la hora. Aunque en situaciones sociales, los norteamericanos son mas comprensivos. Si por alguna razón usted se retrasa por más de unos minutos, es bueno disculparse, pero no es necesario dar una excusa. Si se ha retrasado en más de 10 ó 15 minutos, se considera cortés llamar al anfitrión e informarle sobre su retraso.



Algunas personas piensan que los norteamericanos viven apurados. Muchas veces es cierto, pero no siempre. A ellos no les gusta perder horas de trabajo. La mayoría se preocupa del horario en reuniones de negocio y sociales. Si una persona se retrasa para una reunión de trabajo, se considera de buenos modales llamar y reprogramar la hora de la reunión. Se considera de muy malos modales llegar atrasado o no llegar a

una reunión planificada sin haber notificado al respecto a la persona con quien se reunirá.

Saludos - La gente que llega al trabajo o que se encuentra con otros en forma rutinaria usualmente da un saludo verbal y una respuesta. Además, en pequeñas comunidades, las personas que se cruzan en la calle puede que intercambien un saludo sencillo aunque no se conozcan, lo que no es muy común en ciudades grandes, aunque puede ocurrir. Los saludos verbales varían dependiendo del lugar donde se encuentra en Estados Unidos y de la familiaridad entre la gente que intercambia el saludo.



Sencillos saludos verbales:

Estos saludos pueden repetirse como contestación.

“Good Morning/Afternoon/Evening” – varía de acuerdo al momento del día. (A menudo y de manera informal se abrevia “morning/afternoon/evening”).

“Hello” – Saludo telefónico muy común que también se usa al estar frente a frente con alguien.

“Hi” – Versión abreviada de “Hello”.

Otros saludos verbales comunes:

Requieren de una respuesta más completa e invitan a la conversación. Pueden proseguir a un saludo sencillo.

* How are you doing? Una respuesta común podría ser “Good, and you” (devolviendo la pregunta).

* What’s up? – Forma de preguntar cuán ocupado está usted. La respuesta varía entre “Nothing much”(no mucho) y un “Working Hard” (trabajando duro), seguido de un “What’s up with you” o un “how are you doing”.

Saludos Físicos

El hacer una seña con la mano o erguir levemente la cabeza puede servir para reconocer a un amigo en situaciones donde no es apropiado un saludo verbal.



Un apretón de manos es un saludo común usado por adultos de ambos sexos, sin embargo, se usa generalmente al conocer a alguien por primera vez o al saludar a alguien que no había visto en largo tiempo. Generalmente, los norteamericanos no se dan la mano en forma diaria.

Un abrazo o beso en la mejilla son saludos comunes entre familiares o amigos muy cercanos de sexos opuestos, especialmente si no se han visto en largo tiempo.

JERGA Y COMUNICACIÓN NO VERBAL

Al aprender un segundo idioma, la mayoría de la gente se enfoca en el vocabulario. Pero el idioma que se enseña generalmente difiere del idioma que se habla. Algunas palabras tienen usos comunes que no se encuentran en los diccionarios. La mayoría de los idiomas tienen algún tipo de jerga o "slang".

El slang es una forma de comunicación personal basada en la experiencia común. Los programas de televisión y las películas introducen muchos términos como slang. Es probable que su clase desarrolle un slang para determinados bloques de instrucción individual, instructores o eventos. La única forma de aprender y comprender el slang es hablando con la gente y haciendo preguntas. Los diccionarios de slang parecen quedar obsoletos antes de ser impresos.

Un gran porcentaje de la comunicación no es verbal. Sin embargo, a las palabras las afectan el tono con que se dicen y los gestos y ademanes que las acompañan.

Muchos gestos tienen diferentes significados en diferentes partes del mundo. Algunos gestos que podrían ser ofensivos en su país, puede no serlo en Estados Unidos. Antes de sentirse ofendido por un gesto, asegúrese de la intención de quien lo hizo. Si no está seguro, pregunte. Algunas veces, los amigos usan gestos ofensivos como forma de bromear. Un gesto, que puede ser ofensivo entre dos personas que no se conocen, puede resultar divertido entre amigos.

Algunos Típicos Gestos Norteamericanos

Pulgar arriba - Es un gesto positivo que significa que se obtuvo un buen resultado. Si un instructor hace este gesto, con cualquier mano, significa que aprueba lo que usted ha dicho o hecho.



Pulgar abajo - Es justamente lo contrario al anterior. Demuestra desaprobación o un resultado negativo.



OK – Este gesto se hace con el pulgar y el índice. Significa que está todo bien o que están de acuerdo. No hay nada negativo con este gesto.



Deténgase (¡un momento!) – al mantener la mano en alto, con la palma hacia adelante y los dedos ya sea extendidos o juntos, significa “deténgase” o “un momento”. Este gesto puede confundirse con la seña de la mano abierta que significa “hola”. Se puede comprender cuál es el gesto deseado al mirar la cara de la persona. El “hola” por lo general va acompañado de una sonrisa.



Aprenda a medida que avanza

Es importante tener una mente amplia al comunicarse en otra cultura. Hacer preguntas es la mejor forma de aprender.

Preguntar sobre los gestos y el slang es una buena forma de iniciar una conversación. No tenga temor de preguntar a alguien qué quiso decir con el gesto o con el slang usado.

Ocasiones sociales

Probablemente alguien lo invitará a su casa, ya sea su patrocinador o alguien a quien conoció. Da buena impresión llegar a la hora. Usualmente no se espera un obsequio, pero sin duda se agradece. Un pequeño recuerdo típico de Chile es un excelente regalo. Las flores y los chocolates son obsequios populares. El vino es un muy buen obsequio si se ha asegurado que la persona bebe alcohol. Si no tiene la certeza, evite llevar bebidas alcohólicas como regalo.



El anfitrión le dirá si la invitación incluye comida. Avísele de cualquier restricción alimenticia que usted tenga. No se espera que coma algo que no desee. Es posible que su anfitrión lo atienda y sirva, o bien que le indique servirse personalmente.



Si se sirve usted mismo, no se sirva más de lo que puede comer. Más vale repetirse que dejar comida en el plato. Muchos le ofrecerán una repetición de la comida (llamada “seconds”), sólo una vez. No van a insistir en una repetición una vez que se haya declinado. Esta bien pedir una segunda porción, muchos norteamericanos se sienten halagados por ello.

Los norteamericanos son indirectos en cuanto al momento de terminar una reunión social. Es probable que comenten lo tarde que se está haciendo o lo temprano que deben levantarse al día siguiente. Esa es señal de que es tiempo de retirarse.

La mayoría de los norteamericanos se enorgullece de lo que les pertenece y esperan que los demás demuestren respeto. Se considera muy importante mantener limpio y ordenado el lugar donde se vive, ya sea arrendado o propio.

Es respeto por los demás se basa en la aceptación voluntaria de los deberes y responsabilidades. Esto incluye el hacer su parte para mantener los lugares limpios, como también esperar su turno en la fila de una cafetería o en una boletería.

En Estados Unidos el comportamiento que se considera aceptable, es simple, formas prácticas de hacer las cosas con una sincera preocupación por las reglas y costumbres determinadas por el sentido común.

Es posible los norteamericanos empiecen a bromear o a decir chistes entre ellos a poco de haberse conocido. El que le hagan bromas es un signo positivo de que ha caído bien, y el aceptar las bromas con buen humor ayuda a llevarse bien con los demás.



A medida que se acostumbra a la forma de vida en Estados Unidos, los norteamericanos también esperan familiarizarse con las costumbres de Chile. Estados Unidos tiene mucho que ganar de las tradiciones y cultura chilenas, y depende de usted el ayudarles a aprender.

INFORMACION SOBRE COMIDAS EN GENERAL

Normalmente, los norteamericanos comen tres veces al día. La primera comida es el desayuno y usualmente lo toman en la mañana antes de ir al trabajo. Gustan de algún tipo de cereal o huevos, servidos con tocino, salchicha o jamón; lo acompañan con jugo de fruta, café, leche, tostadas, panqueques y papas desmenuzadas.



Un desayuno liviano, por ejemplo, puede consistir en una taza de café y una tostada con mantequilla, mientras que un desayuno completo puede incluir gran parte de los elementos indicados arriba.

Una efectiva forma de obtener una buena idea de las preferencias de la comida, es mirar el menú de un típico restaurante norteamericano, donde sirven la comida que la gente más se interesa en comer. Podrá notar lo que ellos típicamente llaman desayuno, almuerzo y cena. Estas comidas parecen girar en torno a algún tipo de carne (principalmente carnes rojas y pollo), servida con algún tipo de almidón (las

papas son lo más común, el arroz está siempre disponible), y vegetales. Muchas cenas comienzan con una ensalada basada en lechuga.

La comida del mediodía – almuerzo – usualmente es liviana. Generalmente se trata de algún tipo de sandwich.

Al igual que el desayuno, el almuerzo puede ser liviano o completo, dependiendo del apetito. Puede preferir sólo un sandwich y una bebida, por ejemplo, o puede desear una comida completa con carne, papas, ensaladas, etc.



La mayoría de los norteamericanos toma un almuerzo liviano y deja la cena como la principal comida del día. La cena es la comida del atardecer y usualmente se sirve desde las 1800 hasta las 2000 hrs. La cena usualmente incluye carne, papas, vegetales, bebida y postre.

En muchos negocios se acostumbra el "coffee break" (o recreo para un café), el que incluye algún tipo de merienda (snack). Los empleados pueden detener sus labores por unos minutos para ir al "snack bar" o a la cafetería (en Chile se les llaman "casinos"). Los "snack bars" - que venden café y otras bebidas, postres, almuerzos livianos, etc – se encuentran en las tiendas, centros de transporte, oficinas y muchos otros lugares. Muchos edificios comerciales cuentan con máquinas automáticas desde las que se pueden obtener sandwiches, bebidas calientes y frías, chocolates, galletas e incluso helados.



LA COMIDA EN LAS CAFETERÍAS (CASINOS)

Los lugares con precios más convenientes son las cafeterías y mostradores de comida. En las cafeterías, la gente se sirve directamente de los mostradores de comida y usualmente lleva su propia bandeja. En algunas, sin embargo, hay meseros para ayudar a los clientes. Cada uno toma el cuchillo, tenedor, cuchara y servilleta, y los coloca en la bandeja. Luego, va deslizando la bandeja por el mostrador para elegir lo que desee: comidas frías como frutas y jugos de fruta, ensaladas y postres. La comida caliente se le pide a la persona detrás del mostrador.

Las cafeterías no tienen menú, pero los platos y los precios aparecen indicados detrás del mostrador. Para fines de economía, es conveniente buscar el "especial" del día, que corresponderá a una comida completa a bajo precio, sólo por ese día.

Luego de elegir la comida, cada uno lleva la bandeja hasta el final del mostrador donde un cajero saca la cuenta de lo que lleva. Es posible que el mismo cajero reciba su dinero, como es posible que le entregue la cuenta para ser pagada en otra caja, a la salida de la cafetería. Cada uno lleva su bandeja a la mesa donde comerá, a menudo con otra persona que desee o necesite sentarse a la misma mesa. Es costumbre pedir permiso para sentarse a una mesa donde ya hay una persona comiendo.



LA COMIDA EN LOS RESTAURANTES



En los restaurantes suelen haber recepcionistas quienes lo acompañan a su mesa. De no ser el caso, puede elegir la mesa que usted desee y sentarse para esperar que alguien se acerque a tomar su pedido. Una vez sentado, se le dará un menú que indica los platos disponibles. Una vez que haya decidido qué comerá, el mozo o la mesera tomará su pedido.



En el menú pueden encontrarse términos como: "A la carte" (cada ítem de comida tiene un precio individual y uno debe pedir cada ítem que desee comer); "Table d'hote o Place Lunch", "Special of the Day" (Especial del Día), "Businessman Lunch" (Almuerzo Ejecutivo), "Chef's Special" (Especial del Chef) – cualquiera de ellos se refiere a una comida completa por un precio determinado. El valor de la comida será determinado por la presa del plato de fondo (usualmente carne o pescado). Usualmente, se puede elegir vegetales o ensaladas de una lista.

"Full Course Lunch or Dinner": es una comida que consta de varias partes. Puede elegir diversas comidas, pero el plato de fondo (generalmente carne) determinará el precio. Primero puede ser jugos de fruta o vegetales o sopa. Luego, el plato principal, vegetales, ensalada y pan; y finalmente el postre. Puede elegir café, té, leche o una bebida para acompañar su comida, que puede o no estar incluido en el precio.

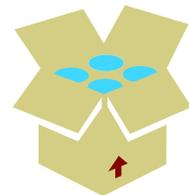


El hecho de haber sido atendido, significa que se espera una propina para el mozo o la mesera al momento de dejar la mesa. La mayoría de las veces, la propina no estará incluida en la cuenta. La costumbre es dejar al 15% del precio total como propina. Revise la cuenta para asegurar que esté correcta antes de pagar al mozo o al cajero.

ENVÍO DE MATERIAL DE INSTRUCCIÓN A CHILE

Durante su entrenamiento adquirirá material de instrucción que le será de mucha utilidad a su regreso a Chile. El IMSO puede ayudarle a enviar este material por correo. Para ello deben seguirse las regulaciones postales de EE.UU. en cuanto a peso y tamaño del envío.

PARA ALUMNOS EN ENTRENAMIENTO: Usted está autorizado a **enviar solamente material de instrucción** a Chile con cargo al Gobierno de Estados Unidos. No deben incluirse elementos personales en el envío. Su material de instrucción será enviado al Grupo Militar en Santiago. Una vez recibido, la Agente de Entrenamiento notificará a la División de Educación al respecto para coordinar que retiren el material.



ASEGÚRESE

de que se incluya una copia de su ITO en su envío, y que el número de su ITO esté claramente indicado fuera de la caja. NO indique su nombre en la parte exterior de la caja, sólo use el número de la ITO.

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES AL REGRESO A CHILE

Al regresar a Chile, los alumnos deben presentarse al Grupo Militar de EE.UU. en Santiago, Av. Andrés Bello 2800, Las Condes, para proveer sus observaciones y conclusiones. El propósito es determinar su impresión de Estados Unidos, la calidad del entrenamiento recibido y obtener sus sugerencias y recomendaciones sobre cualquier mejoramiento que pueda hacerse en favor de los siguientes alumnos que viajarán a Estados Unidos. De no poder concurrir al MILGP, le agradeceré completar el cuestionario que se encuentra al final de esta presentación y enviarlo por fax al MILGP (At: Srta. Gladys Wilson), al 330-3171.



Aprovechando Al Máximo Su Experiencia

Asistir a un curso o entrenamiento en otro país es bastante más complicado que una visita turística. Es importante contar con un gran entendimiento de la cultura, la gente y el idioma para tener éxito.

Mientras se encuentre en Estados Unidos, debe saber de la cultura y de la gente a quien conocerá y con quien trabajará, por ello le hacemos entrega de este Instructivo. Aprender va más allá de leer libros y asistir a clases.

Puede aprovechar al máximo su estadía en Estados Unidos si trabaja con las personas para ampliar su comprensión de su entrenamiento y de la gente que se lo provee.

*Que tenga una segura, fructífera y exitosa estadía en los
Estados Unidos de América*

Gladys V. Wilson L.

CUESTIONARIO

El propósito de este cuestionario es obtener sus comentarios y recomendaciones referentes al entrenamiento recibido en Estados Unidos.

Por favor complételo y envíelo a **Gladys Wilson en el Grupo Militar de EE.UU. en Santiago, a su regreso a Chile.**

(via e-mail: wilsong@santiago.mg.southcom.mil or via fax: 330-3171)

SECCIÓN 1.

1.- Nombre: _____

2.- Grado: _____

3.- Institución: _____

4.- Cursos a los que asistió:	Fechas:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

5.- Destinación:

Antes del Entrenamiento

(1) Cargo: _____

(2) Unidad de Destinación: _____

De regreso a Chile:

(1) Cargo: _____

(2) Unidad de Destinación: _____

6.- ¿Recibió una presentación completa antes de viajar a Estados Unidos?

7.- ¿Qué temas no fueron cubiertos en el instructivo que considera hubiesen sido de utilidad?

8.- ¿Fue recibido por representantes de la escuela o centro de entrenamiento a su llegada al aeropuerto?

- 9.- ¿Cuál es su evaluación del entrenamiento recibido?
- 10.- ¿El entrenamiento recibido fue difícil? De haberso sido, ¿cuál es la razón?
- 11.- En su opinión, ¿debería proveerse este entrenamiento a otros alumnos también? ¿Por qué?
- 12.- ¿Será este entrenamiento de utilidad en su próxima desitnación?

- 13.- ¿Recibió un apoyo adecuado de parte de la escuela y del personal del centro de entrenamiento? De no ser así, ¿qué podría mejorarse para hacer la estadía más agradable?
- 14.- ¿Hizo las coordinaciones para enviar Material de Instrucción a Chile?
- 15.- ¿Cuál sería su opinión sobre el apoyo recibido por parte de la Agente de Entrenamiento?

~ * ~

ANEXO "A"

FORMULARIO DE ANTECEDENTES PERSONALES

Como parte del proceso administrativo y requisitos del Departamento de Defensa, se solicita remitir los siguientes antecedentes a la brevedad posible, vía e-mail (wilsong@santiago.mg.southcom.mil) o vía fax (330-3171):

Nombre Completo: _____

Fuerza Aérea Ejército Armada E.M.D.N. MINDEF OTRO

Grado Militar: _____ Unidad a la que pertenece: _____

Cargo que desempeña: _____

Curso/Entrenamiento al que postula: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Lugar de Nacimiento : _____

RUT: _____ N° Identificación Militar: _____ N° Pasaporte : _____

Teléfono particular: _____ Teléfono comercial : _____ Celular: _____

¿Tiene usted alguna restricción alimentaria? NO _____ SI _____ ¿Cuál? _____

¿Está usted ingiriendo algún medicamento? NO _____ SI _____ ¿Cuál? _____

E-mail 1 _____

E-mail 2 _____

Familiares inmediatos *autorizados a acompañarle:*

Nombre	Parentesco	Fecha Nacimiento	Lugar Nacimiento	RUT/ID

Favor Presentar:

- Certificado Médico indicando buenas condiciones dentales y de salud en general del alumno
(El certificado es proporcionado por el MILGP y firmado/timbrado/fechaado por el médico)
- Certificado Examen VIH y diagnóstico médico correspondiente
- Resultado Radiografía de Torax (no la radiografía)
- Datos biográficos (curriculum del alumno)
- Certificado nivel de acceso a material clasificado
- Póliza de seguro médico para la familia (en caso de ser autorizados a viajar)

IMPORTANTE: En caso de planificar vacaciones después del curso, debe presentar una autorización escrita de su Institución con las fechas; información que será incluida en la ITO (Invitational Travel Order). Igualmente, cualquier cambio de tarifa o gasto adicional que ello pudiese implicar, es de total responsabilidad del alumno.

Contactos en Chile en Caso de Emergencias:

Nombre	Parentesco	Teléfono

ANNEX "B"

(Document to be submitted to the United States Military Group, Chile)

M E D I C A L C E R T I F I C A T E

This is to certify that (Rank)_____ (Name) _____, received a thorough dental and physical examination which included a chest X-Ray, and was found free of infectious diseases or other medical defects that could require treatment or hospitalization while in training in the United States under the U.S. Security Assistance Program. The physical examination has included screening for serological evidence of HIV infection and the results of said screening have been negative.

Santiago, _____, 2006

Doctor's Name: _____

Signature & Stamp: _____

ANNEX "C"

(Documento para ser presentado al Grupo Militar de los EE.UU.)

CERTIFICADO MÉDICO

Por el presente, certifico que el (Grado) _____, Sr. (Nombre) _____, cumplió con un examen dental y médico completo, incluyendo radiografía de tórax, no habiéndose detectado ninguna enfermedad contagiosa o defecto físico que pudiese requerir tratamiento médico u hospitalización durante su estadía como alumno en los Estados Unidos, bajo el Programa de Asistencia de Seguridad estadounidense. El exámen físico ha incluido igualmente estudios seriológicos para detectar infección de VIH y los mismos han sido negativos.

Santiago, ____ de _____ del 2006

Nombre del Médico: _____

Firma y Timbre: _____

ANEXO "D"

MEDICAL RECOMMENDATION FOR FLYING OR SPECIAL OPERATIONAL DUTY					
(This Form is Subject to the Privacy Act of 1974 - Use Blanket PAS DD Form 2005)					
TO: (HOSM/Unit Scheduling Officer) or (Commander/Duty Section)			FROM:		DATE
NAME (Last, First, Middle Initial)			GRADE		SSN
RATING/FLYING OR SPECIAL OPERATIONAL DUTY	ASC	ACTIVE FLYING <input type="checkbox"/> YES <input type="checkbox"/> NO		ORGANIZATION	MAJCOM
THE ABOVE INDIVIDUAL HAS BEEN FOUND (Check appropriate boxes):					
<input type="checkbox"/> MEDICALLY RESTRICTED FROM FLYING OR SPECIAL OPERATIONAL DUTY (DNIF)					
<input type="checkbox"/> MEDICALLY CLEARED FOR FLYING OR SPECIAL OPERATIONAL DUTY FOLLOWING AN ILLNESS OR INJURY					
<input checked="" type="checkbox"/> MEDICALLY CLEARED FOR FLYING DUTY FOLLOWING:					
<input type="checkbox"/> INITIAL MEDICAL EXAMINATION	<input checked="" type="checkbox"/> PERIODIC MEDICAL EXAMINATION	<input type="checkbox"/> INITIAL CLEARANCE (This Base)	<input type="checkbox"/> AIRCRAFT MISHAP		
<input type="checkbox"/> REQUIRED TO WEAR VISION CORRECTION DEVICES WHILE PERFORMING FLYING OR SPECIAL OPERATIONAL DUTY.					
<input type="checkbox"/> RATED OFFICER: ILLNESS OR INJURY WILL NOT BE RESOLVED WITHIN 180 DAYS.					
<input type="checkbox"/> NONRATED OFFICER OR ENLISTED PERSONNEL: ILLNESS OR INJURY WILL NOT BE RESOLVED WITHIN 90 DAYS.					
ACTUAL DATE FOUND DNIF	ESTIMATED DURATION OF DNIF	ACTUAL DATE FOUND MEDICALLY CLEARED		TOTAL DAYS DNIF THIS ILLNESS/INJURY	
REMARKS					
DATE MEDICAL CLEARANCE EXPIRES			MEDICAL EXAMINATION MAY BE ACCOMPLISHED IN THE MONTH AND YEAR INDICATED: →		
TYPED OR PRINTED NAME AND GRADE OF FLIGHT SURGEON			SIGNATURE		DATE
I CERTIFY that I have been notified and understand the above actions and recommendations.					
<input type="checkbox"/> DO <input type="checkbox"/> DO NOT wear contact lenses while performing flying or special operational duty.					
SIGNATURE OF FLYER OR INDIVIDUAL					DATE

AF IMT 1042, 19920201, V2

PREVIOUS EDITION WILL BE USED.